

Historia, soberanía y territorio:

El papel de la cartografía en la diplomacia

Rafael Gómez*

Un análisis de la construcción histórica del *Espacio* en el Ecuador debe considerar su dimensión cartográfica, esto es, la manera como los individuos dentro de contextos específicos, dinámicos y contingentes, construyen representaciones selectivas e imágenes representativas, a partir de una realidad geográfica -y sus diversos componentes sociales, políticos y culturales- que los ha modificado continuamente, pero que a su vez es modificada por su acción práctica e intención intelectual.

En un primer momento, la constitución humana del área *ecuatorial* y sus elementos civilizatorios nativos, previos al arribo de un capitalismo comercial en una matriz feudal y señorial, se mira desde Europa como un palimpsesto de prácticas culturales, en la cual lo *nuevo* y fantástico, expresado en los mapas, cartas y planos,¹ cohabitan con la creación de una *Otredad* excluida. Más adelante, la exploración de la desconocida geografía amazónica creará una dualidad geográfica frente a una imagen colonial burocrática y estamental, y será representada por una cartografía resultante de la relación entre misioneros y grupos nativos y su defensa de éstos; unidad que no será, por

supuesto, el léxico de una administración tan lejana de una metrópoli en decadencia, como cercana a los excluyentes privilegios de una casta. Estas imágenes serían la fuente en la cual, el país alimentaría una territorialidad sincera, pero imaginada y evasiva. Contemporáneamente, un territorio en constante modificación desde el siglo XVIII, tardaría en consolidarse sacudido por crisis fronteras recurrentes, resueltas solamente a través de la negociación, en unos casos y la aceptación en otros, de tratados de límites, en los cuales, una cartografía moderna, ya al servicio de la Diplomacia, será un elemento constitutivo para la creación de una paz exterior,² senda posible de un desarrollo futuro.

El Servicio Exterior Ecuatoriano, a través de sus miembros en funciones en Cancillería, creó los recursos que hicieron posible que la representación cartográfica del país, ya sea en la época colonial, como en la moderna y contemporánea, fuera un instrumento en la gestión de las relaciones internacionales con los países colindantes y, en muchos casos, una herramienta de defensa de una Soberanía territorial, mas allá de su noción abstracta, con la visión de un país y una sociedad que pudieran construir su destino, a través de la Memoria de su Espacio vital. Esta ha sido, y es la tarea de la Mapoteca Histórica de Límites,³

* Historiador - Curador de la Mapoteca del MREMH.

1 Bry, Theodor de. *Geographica nova omnium oculis exhibens et proponens verissimam descriptionem potentissimi et auriferi Regni Guiana Sub linea aequinoctiali inter Brasiliam et peru Siti / per nautam aliquem qui Gualthero Raleigh, navigatione semper adfuit delineata. Neuwe landtaffel, in welcher* *eigentlich und w.1624.*

2 Ayala Lasso, José. *Así se ganó la paz.* Banco de Guayaquil. 2009.

3 Gómez, Rafael. Mapoteca Histórica del Ministerio de Relaciones Exteriores: la construcción histórica del espacio nacional, como soporte institucional y científico a la investigación. Afese 62. 2016. Revista del Servicio Exterior Ecuatoriano:

acervo institucional existente en el ámbito de *Soberanía Nacional* desde las primeras décadas del siglo XX y donde reside nuestra cartografía hasta el presente.

Representación cartográfica del espacio ecuatorial: de las áreas étnicas, a los nuevos territorios coloniales

El área de la actual República del Ecuador, puede definirse históricamente como un “espacio ecuatorial”, en tanto ocupación sistemática, dinámica e interrelacionada, de una región ecológicamente multdiversa (bosque tropical, bosque andino, páramo, y bioma amazónico) por una constelación de formaciones políticas prehispánicas, constituidos por grupos étnicos de foresta tropical, pedemonte y sierra, en la época previa a la irrupción europea.⁴

A partir del siglo XVI, el área litoral fue representada tempranamente en una cartografía que puede denominarse de la *Exploración*⁵ y que basó sus observaciones en los reportes de prácticos y capitanes, cronistas y exploradores, a partir de los viajes trasatlánticos de Cristóbal Colón,⁶ información sistematizada e interpretada geográficamente en la *Casa de Contratación de Indias*, institución creada en Sevilla en 1503, con el fin de fomentar y regular el comercio con los nuevos territorios.⁷ En 1508 se incluyó entre sus funciones el examen y aprobación de los pilotos (navegantes) que conducían a las naves españolas a través de los océanos Atlántico y Pacífico. Como resultado de este trabajo, se iría configurando el perfil, cartográfico y etnográfico de aquel continente que lo que los

Europeos bautizaron como *Nuevo Mundo*, a partir de los trabajos de los “cosmógrafos reales” como Américo Vespucio, Alonso de Santa Cruz y Sebastián Cabot.

Si bien los mapas mundiales designan, tan tempranamente como 1507, al continente “descubierto” por Colón, como *América* (en honor a Américo Vespucio),⁸ serán planisferios y mapas posteriores los que registran desde 1529,⁹ -el perfil costanero comprendido desde la Bahía de Ancón de Sardinias, hasta Cabo Blanco- el sùmmum cartográfico que permite identificar tempranamente, una *toponimia* nativa en el espacio, la cual mantiene relación con las denominaciones de los grupos humanos establecidos en sitios geográficos o poblaciones en la costa del actual Ecuador¹⁰ (lámina 1). Así, los nombres de *Atacames*, *Cojimies*, *Coaque*, *Caráquez*, *Manta*, *Pueblo Viejo* (Portoviejo), *Salango* y *Puná* se repiten sistemáticamente en los mapas elaborados entre los siglos XVI y XVII,¹¹ y son descritos paralelamente en los informes y memoriales administrativos y eclesiásticos, recogidos en las *Relaciones Geográficas de Indias*.¹² Estas fuentes documentales, cartas y

242 – 59.

4 Moreno Yáñez, Segundo. “Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos”. *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 2. Época Aborigen II: 9–134. Corporación Editora Nacional. Quito. 1996

5 Vorsej Jr, Louis de. *Keys to the encounter. A Library of the Congress resource guide for the study of the Age of Discovery*. Library of the Congress. Washington. 1992.

6 Colón, Fernando. *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón*, en la cual se da particular y verdadera relación de su vida y de sus hechos, y del descubrimiento de las Indias Occidentales, llamadas Nuevo-Mundo. Primer volumen. Madrid. 1892.

7 De la Puente y Olea, Manuel. *Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación*. Estudios Españoles. Escuela Tipográfica y Librería Salesianas. Madrid. 1900. Rivero Nono, Belén, y Luis Martín Meraz. *Cuatro siglos de Cartografía de América*. MAPFRE. Madrid. 1992

8 Waldseemüller, Martin. *Universalis cosmographia secundum Ptholomaei traditionem et Americi Vespucii aliorum[m] que lustrationes*. [St. Dié, France ? : s.n., 1507]

9 Diego Ribero. *Carta Universal En que se contiene todo lo que del mundo Se ha descubierto fasta agora: Hizola Diego Ribero Cosmographo de su Majestad: Año de 1529. la qual Se divide en dos pàrtes conforme a la capitulcio que hizieron los catholicos Reyes de españa, y El Rey don Juan de Portugal e la Villa de tordesillas: Año de 1494.*

10 Moreno Yáñez, 1996. *Ibíd.*

11 El registro comprende las cartas realizadas entre 1529 y 1608 y que incluye la obra de 33 grabadores o cartógrafos, entre los cuales destacan: Diego Gutierrez, *Americae sive quartae orbis partis nova et exactissima descriptio* (Auctore Diego Gutiero Philippi Regis Hisp. etc.; Abraham Ortelius, *Typus Orbis Terrarum*. En *Theatrum Orbis Terrarum* (6 vols.). Antwerp, 1570; Alonso de Santa Cruz, *Islario General de todas las islas del mundo dirigido a la S.C.R.M. del rey don Phelipe nuestro señor por Alo de Santa Cruz su cosmographo mayor*. 1544; Sebastian Cabot, *Mapamundi*. 1544; Diogo Homen, *Mundus Novus. Meridies*. 1568; Joan Martinez, “América”. 1582; Theodore de Bry, *Americae Pars Magiscognita*. 1592; Gerardo Mercator, *America sive india Nova ad magnae*. 1595; Jodocus Hondius, *Typus Totius Orbis Terrarum in Quo & Cristiani militis certamen super terram in pietatis studiosi gratiam graphicè designateur. à lud*. 1597; La-reea, Carlos Manuel. *Cartografía equatorial de los siglos XVI, XVII y XVIII*. Ediciones Corporación de Estudios y Publicaciones. Quito. 1977.

12 Jiménez de la Espada, Marcos. *Relaciones Geográficas de Indias – Perú*. Biblioteca de Autores Españoles. 3 vols. Madrid. 1965. Los informes referentes al espacio de la Audiencia de Quito, han sido compilados en una edición especial para el efecto, véase Pilar Ponce Leyva, editora. *Relaciones Histórico*

manuscritos, representarán un territorio histórico, con grupos humanos que, luego de 6000 años de permanencia en un espacio geográfico de ecologías diversas, con prácticas sociales, políticas y culturales específicas,¹³ estarían sujetos a una dinámica de profundos cambios cualitativos, que los transformaría sustancialmente y los convertiría de nativos andinos, a vasallos coloniales, una dura senda de deculturación.¹⁴ La cartografía del siglo XVI y XVII temprano, originada en mapas portelanos, cartas de navegación¹⁵ y planisferios, representará en algún momento a los nativos del “nuevo mundo” en un ambiente que combinaría el paisaje fantástico, con prácticas culturales inherentes a aquel *Otro* alejado de los cánones civilizatorios asumidos por los nuevos conquistadores europeos.¹⁶ Durante la primera mitad del siglo XVI, el establecimiento sistemático de pueblos, villas y ciudades, conducirá a la elaboración de planos y *vistas* que reflejen un proyecto de “ciudad” renacentista, a partir de la disposición Real para que la retícula ortogonal, sea el modelo de trazado de las nuevas fundaciones.¹⁷ Así, una nueva cartografía urbana definirá los espacios interiores americanos,¹⁸ transformando su dinámica transversal

de bosque tropical, a foresta amazónica, en una lógica longitudinal, que conectaba las cuencas hidrográficas de la serranía y que desestructuraba económicamente, el espacio tridimensional de nichos ecológicos altitudinalmente diversos.¹⁹

Esta geografía ecuatorial, se convertiría a partir del siglo XVI, en un *territorio colonial* diseñado con características administrativas europeas, a través de su erección en Real Audiencia de Quito, por cédula expedida por Felipe II el 29 de agosto de 1563,²⁰ configuración que siglos después, vendría en un territorio en expansión y con una soberanía territorial en conflicto.

Representación cartográfica del Espacio Colonial: de la exploración y poblamiento amazónicos, a la configuración política de sus fronteras

Los mapas de carácter mundial y continental que fueron producidos sistemáticamente por diversas escuelas cartográficas europeas, incluso la española, entre los siglos XVI y XVII²¹ darán paso a las nuevas representaciones del espacio *ecuatorial*,²² esta vez en el contexto de la exploración del Amazonas y su poblamiento,²³ gestas

Geográficas de la Audiencia de Quito (Siglo XVI – XIX). Marka-Ediciones Abya-Yala. Quito. 1992.

13 Murra, John. *La organización económica del Estado Inca*. Siglo Veintiuno – Instituto de Estudios Peruanos. México. 1978. *El Mundo Andino. Población, medio ambiente y economía*. Instituto de Estudios Peruanos – Pontificia Universidad católica del Perú. Lima. 2002; Watchel, Nathan. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530–1570)*. Alianza Editorial. Madrid. 1976; Salomon, Frank. *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*. Colección Pendoneros, 10. Otavalo. 1980.

14 Stern, Steve. *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640*. Alianza Editorial. Madrid. 1982.

15 Sandman, Alison. Spanish Nautical Cartography in the Renaissance. The history of renaissance cartography: interpretative essays. *History of Cartography*, Volume 3, Part I: 1095 – 1142; Cerezo Martínez, Ricardo. *La cartografía náutica española en los siglos XIV, XV y XVI*. C.S.I.C. Madrid. 1994; Martín Merás, Luisa. *Cartografía Marítima Hispana. La imagen de América*. Colección Ciencia y Mar. 1993.

16 Bry, Theodor de. *America*. Part XIII. 1634.

17 *Que las nuevas poblaciones se funden con las calidades de esta Ley*. Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey dos Carlos II nuestro señor, 1681. Ley Primera. Título Séptimo. Libro Cuarto. 1523.

18 Hardoy, Jorge. E. *Cartografía urbana colonial de América Latina y el Caribe*. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo – IED – América Latina. Grupo Editor La-

tinoamericano. Buenos Aires. 1991; *El urbanismo en el Nuevo Mundo*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subsecretaría de Estado de Cultura. España. 2004. Ortiz Crespo, Mathias Abram, José Segovia Nájera. *Damero*. Fonsal/Quito. Fondo de Salvamento. Quito. 2007.

19 Murra. 2002.

20 “En la ciudad de San Francisco de Quito, en el Perú, resida otra nuestra Audiencia y Chancillería Real con un Presidente (...) y tenga por distrito la ciudad de Quito, y por la costa hasta la ciudad de los Reyes, hasta el puerto de Paita exclusive; y por tierra adentro, hasta Piura, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba y Motilonos exclusive; incluyendo hacia la parte susodicha los Pueblos de Jaen, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, La Zarza y Guayaquil, con todos los pueblos que estuvieren en sus comarcas y se poblaren; y hacia la parte de los pueblos de la Canela y Quijos tenga los dichos pueblos con los demás que se descubrieren; y por la costa hacia Panamá, hasta el puerto de Buenaventura inclusive; y la tierra adentro a Pasto, Popayan, Cali, Buga, Champanchica y Guarchicona, porque los demás pueblos de la Gobernación de Popayán, sonde la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, don la cual y con la Tierra Firme parte términos por el Setentrión, y con de los Reyes por el Mediodía, teniendo al poniente la Mar de Sur, y al levante, provincias aun no pacificadas, ni descubiertas”.

21 Buisseret, David. *Ibid.*; Padron, Ricardo. *Mapping Plus Ultra: cartography, Space, and Hispanic Modernity. Representations*, 79. Summer. 2002: 28–60.

22 Latorre, Octavio. *Los mapas del Amazonas y el desarrollo de la Cartografía Ecuatoriana en el siglo XVIII. Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*. Serie Monográfica 9. Guayaquil. 1988

23 *Atlas Histórico y Geográfico*. Edición recordatoria de los 500 años del descubrimiento de América y 450 años del descubrimiento del Amazonas. Centro de Estudios Históricos

ambas asociadas a la acción misionera de órdenes religiosas. Esta fue una etapa de exploración catequística que creó una profunda relación histórica entre la región quiteña (Audiencia de Quito), con el mayor sistema hidrográfico de América -cuyo nombre combinará el espíritu de las etnias orientales, con aquel de los mitos: el Río de las Amazonas. La empresa de búsqueda y conquista del "País de la Canela", se inició en marzo de 1541, desde la capital audiencial, atravesó la cordillera andina y la inexplorada selva y navegando el Coca y Napo alcanzó el río de *Quito* o de Orellana (como así se lo denominó), llegando al "Mar del Norte" (Atlántico) meses después,²⁴ punto geográfico ya alcanzado el 5 de septiembre de 1501 por Vicente Yáñez Pinzón quien habría denominado al río como *Santa María de la Mar Dulce*.²⁵

Si bien las exploraciones fueron suspendidas por la Corona, luego de la convulsionada expedición de Pedro de Ursua y Lope de Aguirre en su búsqueda de "El Dorado" (1559-1561), el poblamiento de los territorios al este de Quito se inició a finales del siglo XVI con la fundación de Baeza, en la provincia de Quijos en 1559, a la que siguieron aquellas de Archidona, Zamora, Sevilla de Oro, Valladolid, Loyola, Santiago de las Montañas y Santa María de Nieva.

La cartografía de la región *amazónica* está relacionada y será producto fundamental, de la tarea de las órdenes clericales²⁶ a través de reales provisiones que permitían el ingreso de los misioneros para efectuar la catequización de los nativos y que estará determinada por criterios, en primer término religiosos (siglos XVI-XVII) y en segundo término, científicos y políticos (siglos XVII-XVIII).

La Orden Franciscana estuvo presente, a finales del siglo XVI en Baeza, Coca, Oyacachi,

Ávila, Facta - Carito, Archidona, Sevilla del Oro y Zuña,²⁷ y obtuvo del presidente de la Audiencia, don Antonio de Morga, el permiso para efectuar la *conversión* de "...los indígenas del Amazonas en el Putumayo"²⁸, tarea efectuada en 1632 y 1634. En 1636 se inició la exploración de la provincia de los *Abixiras* en la boca del río Curaray y al oriente de la provincia de los *Cofanes* en el Aguarico. En octubre de ese año, fray Domingo de Brieve y fray Antonio de Toledo partieron de Quito junto a seis soldados, pequeño grupo que luego de atravesar las provincias de *Omaguas* y *Tapajos*, en el curso central del Amazonas, llegó a la fortaleza de Curupá, el 5 de febrero de 1637, ante la sorpresa de la guarnición portuguesa. El gobernador Jácome Raimundo de Noronha informó a Madrid (pues Portugal al momento estaba bajo la soberanía ibérica de los Austrias) del periplo de los franciscanos quiteños y comunicó los preparativos de una nueva expedición de grandes dimensiones,²⁹ esta vez río arriba, bajo el mando del general portugués Pedro de Texeira, en octubre de 1637.³⁰ Luego de navegar por el río, al cual los lusos lo bautizaron como *Río del San Francisco del Quito*, por "...haberlo descubierto y navegado los religiosos hijos de nuestro Padre San Francisco y de la Provincia del Quito",³¹ alcanzaron la región de los *Encabellados* por el Napo, luego accedieron a la ciudad de Ávila de los Quijos y finalmente a Quito el 24 de junio de 1638.

La importancia de esta gesta explorativa para la *representación* de la región amazónica en la cartografía colonial, es la elaboración de una carta -de un inestimable valor histórico-, o más exactamente, una "vista" del Amazonas, desde su desembocadura en el Atlántico y que describe geográficamente su curso aguas arriba y sus cauces tributarios, hasta aquel del río Napo (lamina 2) señalando que:

"Desde las orillas del mar, hasta las tierras de Quito por una y otra parte son innumerables las provincias que ay, que por ser tantas y por no saberle los nombres de todas no le ponen aquí"

del Ejército - Biblioteca del Ejército Ecuatoriano. IGM. 1992

24 *Relación del descubrimiento del famoso río grande que, desde su nacimiento hasta el mar, descubrió el Capitán Orellana en unión de 56 hombres escrita por Fr. Gaspar de Carbaxal, del Orden de Santo Domingo de Guzmán. Carvajal, Gaspar de Carvajal. Biblioteca Digital Hispánica.*

25 *Viaje del Capitán Pedro Texeira aguas arriba del Río de las Amazonas (1638-1639). Publicado por Marcos Jiménez de la Espada. Madrid, imprenta de Fortanet.1889.*

26 A finales del siglo XVI existían una serie de doctrinas en la Audiencia de Quito: Franciscanos (27), San Agustín (15), Dominicos (5, Baeza, Hatunquijo y Cosanga) y Nuestra Señora de las Mercedes, en José Rumazo. *La Región Amazónica del Ecuador en el siglo XVI. Sevilla. 1946: 249-250.*

27 *Ibíd.: 250.*

28 *Ibíd.: 251*

29 "...cuarenta canoas, mil doscientos nativos, sesenta portugueses, cuatro españoles, con fray Domingo de Brieve como guía". Marcos Jiménez de la Espada, 1899: 32

30 *Ibíd.: 14-15, 25-26, 32-33.*

31 *Ibíd.: 33.*



Mapa del rio Amazonas y su cuenca desde Quito hasta su desembocadura en el mar. Saavedra y Guzmán, Martín de. Descubrimiento del Rio d'las Amazonas y sus dilatadas Provasas. Al ExmoDon Sor Don García Mendoza dHaro Conde de Castrillo, de los consejos de estado y guerra, de su Majestad gentilhombre de su cámara, y del consejo de ella y Presidente en el Ry de las Yndias. 23 de junio de 1639. Ms. 1639. Biblioteca Digital Hispánica.

La carta lleva en su parte inferior el escudo de "Armas de la ciudad de Quito" siendo levantada en el curso de la exploración portuguesa (y realizada posiblemente por un *práctico*) y forma parte de un manuscrito de 1639,³² el cual antecede a otras obras posteriores.³³

Esta carta será la primera de una serie valiosa de mapas, esta vez diseñados y grabados por miembros de la Compañía de Jesús³⁴ cuya labor catequizadora, conducida desde 1638 hasta 1691, produjo la fundación de 18 pueblos o reducciones³⁵ en la región que se dominó "Misiones de Mainas", tarea cartográfica que se desenvuelve dentro de otros ámbitos: el de la ciencia y su efecto en la modernización de los levantamientos geodésicos³⁶ y aquel del discurso político subyacente al conflicto de fronteras luso - hispánico³⁷

Si bien hay una cartografía producida por los jesuitas en el área oriental de la Audiencia de Quito,³⁸ su producción más notable fue aquella elabo-

rada por el misionero Samuel Fritz,³⁹ quien llegado a Quito desde Bohemia en 1685, partió el siguiente año a la región de Omaguas (situada entre los ríos Negro y Napo) por disposición del superior de las misiones de Mainas, Lorenzo de Lucero S. J., dando inicio a una larga y fructífera tarea catequizadora, al fundar 38 aldeas en aquella región,⁴⁰ lo que fue descrito a través de su Diario,⁴¹ trabajo dificultado por la negativa sistemática de las autoridades metropolitanas de Quito y Lima, a los pedidos de apoyo económico solicitado por Fritz.

El contexto en el cual se desenvuelve su acción misionera, en primer término, y su realización científica a través de su obra cartográfica, es aquel de los conflictos inducidos por los diversos intereses comerciales y políticos, que desde el siglo XVI, habían enfrentado a España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra.⁴² La tarea misionera y cartográfica de Samuel Fritz, se produciría de hecho en medio de la expansión de los dominios portugueses, las limitaciones impuestas a la Compañía de Jesús al anular en 1693, su exclusividad en las riberas del Amazonas⁴³ y su efecto en la esclavización de las poblaciones nativas y la expansión de las misiones de Mainas por los

32 Saavedra y Guzmán, Martín de. *Descubrimiento del Río d'las Amazonas y sus dilatadas Provasas. Al ExmoDon Sor Don Garcia Mendoza dHaro Conde de Castrillo, de los consejos de estado y guerra, de su Majestad gentilhombre de su cámara, y del consejo de ella y Presidente en el Ry de las Yndias.* 23 de junio de 1639. Ms. Biblioteca Digital Hispánica.

33 Acuña, Cristóbal de. *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas por el Padre Christobal de Acuña, Cristobal de Acuña. Religioso de la Compañía de Iesus hy Calificador de la Suprema General Inquisición. Al cual fue y se hizo por orden de su Majestad el año de 1639. Por la Provincia de Quito en los Reynos del Perú.* Al Excelentísimo Señor Conde Duque de Olivares. Con licencias en Madrid, en la Imprenta del Reyno. Año de 1641. Madrid, 1641; *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas por el P. Christobal de Acuña.* Reimpreso según la edición de 1641. Madrid. 1891.

34 *Atlas Histórico y Geográfico.* *Ibid.*

35 Juan de Velasco. *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, tomo III, parte III, *Historia Moderna* (1789) 1842. Quito.

36 Junquera Rubio, Carlos. Geografía, cartografía y etnología en el Alto Amazonas. Contraste entre los siglos XVII y XXI. *Espacio y Desarrollo*. 26: 7-20. 2014; Pimentel Cintra, Jorge. Região Amazônica: perspectivas de uma cartografia comparada. *Anais do I Simposio Brasileiro de Cartografia Histórica*. 2011

37 Loureiro Dias, Camila. Jesuits Maps and Political Discourse: The Amazon River of Father Samuel Fritz. *The Americas*. Vol. 69 (1), July: 95-116. 2012. Published by the Academy of American Franciscan History; Ullan de la Rosa, Francisco Javier. Jesuitas, omaguas, llurimaguas y la guerra hispano-lusa por el Alto Amazonas: para un posible guion alternativo de "La Mision". *Anales del Museo de America*, 15. 2007: 173-190; Hernández Palomo, José Jesús, Rodrigo Moreno Jeria (coordinadores). *La misión y los jesuitas en la América española, 1566 - 1767: cambios y permanencias.* Sevilla. 2005.

38 Brentano, Carolo, Nicolas de la Torre. Provincia

Quitensis Societatis Iesu in America Topographice exhibita. Nec non A.H.P. Ignatio Vicecomiti in Comitibus generalibus A. 1751 in Propositum Generalem ejusdem Societatis electo. A.P.P. Carolo Brentano et Nicolas de la Torre, praefatae Provinciae Quitensis Procuratoribus humillime dicata po. 1751; Wiegel, Javier. *Mapa de las Misiones de Maynas, trazado en las cárceles de Lisboa.* 1769; Magnin, Juan. *Mapa de la Provincia de Quito, con sus Misiones de Sucumbios, de Religiosos de San Francisco y de Maynas, de Padres de la Compañía de Jesús a las orillas del río Marañón, delineada por el Padre Juan Magnin de la misma Compañía, Misionero en dichas Misiones.* Año 1740. 1740; Magnin, Juan, S. I. *Descripcion de la Provincia y Misiones de Mainas en el Reino de Quito.* Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinoza Polit" - Sociedad Ecuatoriana de Investigaciones Históricas y Geográficas. Quito. 1998; Velasco de, Juan. *Carta General de las provincias del Quito Propio de las orientales adjuntas y de las Misiones del Marañon, Napo, Pastaza, Guallaga, y Ucayale. Delineada Según las mejores cartas modernas y observaciones de los Académicos y Misioneros. Por el Presb^o D. Juan de Velasco para servir a su historia del Reino de Quito.* Año de 1789.

39 Nacido el 5 de junio de 1651 en Trantenau, Bohemia (República Checa), ingreso a la Compañía de Jesús el 7 de octubre de 1673, habiendo solicitado efectuar trabajo misionero en la región del Amazonas, permaneciendo allí hasta su muerte el 17 de marzo de 1725.

40 El P. Samuel Fritz. Diario. Presentación de Hernán Rodríguez Castelo. Quito. 1977.

41 *Ibid.*: 7-33.

42 Loureiro Dias. *Ibid.*: 97.

43 *Ibid.*: 100

españoles,⁴⁴ contexto en el cual se involucraría, soportando efectos directos. De hecho Fritz, enfermo luego de comenzar su trabajo con los grupos *Yurimaguas*, *Ybanomas* y *Aisuares*, fue retenido por las autoridades lusas en Belem, entre 1691 y 1692.⁴⁵

Si el conocimiento geográfico y etnográfico que Samuel Fritz recogió durante sus primeros seis años, se cristalizó en una magnífica carta elaborada en 1691,⁴⁶ es su mapa impreso en Quito en 1707 por el grabador Juan de Narváez S. J.⁴⁷, la representación cartográfica que sintetiza su visión religiosa, humana y política de la región amazónica (y obra que determinaría el curso de la visión espacial europea sobre el gran río, durante el siglo XVIII). El misionero de Bohemia, expone una geografía en la cual coexisten la espacialización de las misiones jesuíticas, el registro de los grupos nativos⁴⁸ y los territorios disputados por las potencias europeas, elementos imbricados en la confección de su obra de la región amazónica, como telón de fondo y que muestra simultáneamente una lectura etnográfica, una realización científica y un discurso político. En la generación de tal representación cartográfica –una geografía historizada territorialmente por poblamiento–, se inserta una argumentación sobre la delimitación limítrofe y dominio de una soberanía territorial favorable a España, antecediendo de esa forma a las modernas descripciones que sobre la línea

fronteriza, realizaran los comisionados facultados por los gobiernos centrales involucrados.⁴⁹

Representación cartográfica de la delimitación fronteriza: las comisiones demarcatorias del siglo XX

Desde el siglo XVIII hasta el XIX, los gobiernos del absolutismo ilustrado y naciente liberalismo, adoptaron una nueva concepción de soberanía que, sobrepasando la clásica visión de una jurisdiccionalidad feudal –afectada por enfrentamientos bélicos, debilidad estatal sobre territorios de frontera y conflictos territoriales–, conduce al paradigma de una *territorialidad exclusiva*, como lo afirman García Álvarez y Puyol, fenómeno sustentado por el mecanismo de los tratados de límites,⁵⁰ frutos de negociación diplomática y política que requerirán de líneas de fronteras cartográficamente marcadas y detalladas, las que dividirían las fronteras estatales,⁵¹ y tarea conducida por un personal técnico delegado por los gobiernos involucrados. Así la nueva *cartografía de límites* se convertirá en un apoyo a la Diplomacia,⁵² en el contexto de Estados emergentes que se concebían a sí mismos como entidades unitarias, continuas y homogéneas,⁵³ fenómeno que ha sido denominado como el “Estado Cartográfico”.⁵⁴

Luego de los siglos XVIII y principios del XIX, en los cuales la modificación de una configuración administrativa, producto de los cambios dinásticos en la península, cambió una y otra vez el espacio territorial y ya en el contexto de la naciente república, el Ecuador atravesó una inestabilidad sistemática, en lo referente a sus límites

44 Ibíd.: 98.

45 *Mapa Geographica del Río Marañon o Amazonas, hecha por el P. Samuel Fritz de la Compañía de Jesus. Misionero ene este mismo Río de Amazonas. El año de 1691. Samuel Fritz. (Para).1691*

46 Fritz, Samuel. *Mapa geographica del río Marañon o Amazonas, hecha / por el P. Samuel Fritz, de la Compania de Jesus, misionero en este mesmo río de Amazonas. 1691*

47 *El Gran Río Marañon o Amazonas. Con la Mision de la Compania de IESVS. Geograficamente delineado el Pe. Samuel Fritz de la Compañía de Jesus. Misionero continuo en este Río de Amazonas. P. J de N. Societatis Jesu quondam in hoc Marañon Missionaris seulptebat Quito Anno 1707. Samuel Fritz. Quito, 1707.*

48 La carta de Fritz de 1707 detalla minuciosamente “...en el Partido de Xeberos, la Côcepn, de Xeberos, y ç Anejos de Paranapur, Chayavitas, Cahuapanas, Muniches, y Otayanis. En el Partido de la Laguna, STiago de Gitipos, y Cocamas, y 3 Anejos de Chamicuros, Jibilos, y Aguanos en el Partido de Gayes, S.Xavier de Gayes, y SAnejos de Roamaynas, Pavas, Pinches, Andoas y Semigayes. En el Partido de Omaguas, S Joachim de Omaguas, y 22 Anejos der Yarapas, Omaguas, y Yurimaguas. En los quales Partidos, y Pueblos, ay hasta Veinte y seis Mil almas redicidas; y bautiadas por los Padres MisSioneros...”

49 Del Río Sadornil, José Luis. Don Francisco de Requena y Herrera: una figura clave en la Demarcación de los Límites Hispano-Lusos en la cuenca del Amazonas (s. XVIII). *Revista Complutense de Historia de América*. 29: 55–71. 2003.

50 García Álvarez, Jacobo, y Jean-Yves Puyo. La aportación geográfica y cartográfica de las Comisiones de Límites luso-franco-españolas (siglos XVIII y XIX). Apuntes para una historia comparada del conocimiento y la cooperación científica sobre la frontera. *Terra Brasilis (Nova Série). Revista da Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica*. 6 I/ 2015

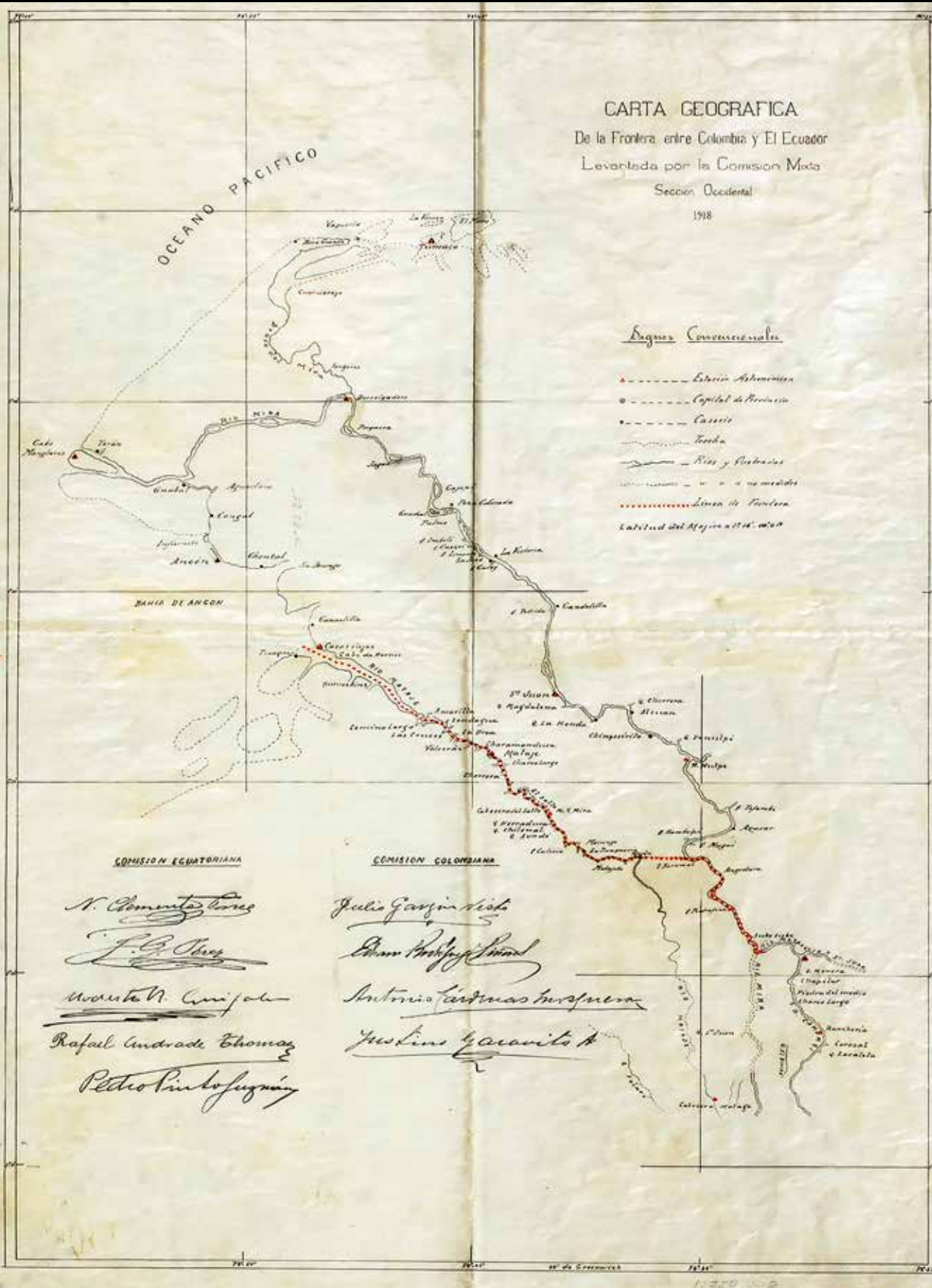
51 Black, Jeremy. Change in Ancient Régime International Relations: Diplomacy and Cartography 1650–1800”, *Diplomacy & Statecraft*, 20: 20–29. 2009. Branch, Jordan. *The Cartographic State*, Cambridge, Cambridge. 2014.

52 García Álvarez, Jacobo, y Jean-Yves Puyo. Ibid: 5–7.

53 Ibíd.: 4

54 Branch, Jordan. *The Cartographic State*. Cambridge, Cambridge University Press. 2014

CARTA GEOGRAFICA
De la Frontera entre Colombia y El Ecuador
Levantada por la Comision Mixta
Seccion Occidental
1918



"Carta Geográfica de la Frontera entre Colombia y El Ecuador. Levantado por la Comisión Mixta. Sección Occidental. 1918", Carta planimétrica con rubricas.

La "Comisión Mixta Demarcadora de los Límites entre Ecuador y Colombia", fue instalada en la ciudad de Quito, el 16 de julio de 1917, "...en cumplimiento del Art. III del Tratado de 15 de julio de 1.916",⁵⁶ por el Dr. Nicolás Clemente Ponce, quien sintetizó el rol que en el proceso de demarcación, tenía aquella comisión técnica, al precisar que

"Tengo por altísima honra y considero como singular ventura mía, el que a pesar de mi demérito, me haya cabido en suerte declarar instalada la Comisión Mixta (...) que debe ejecutar la demarcación redactada. Al hacerlo, no puedo menos de expresar una vez más, en esta ocasión solemnísimamente, mis sentimientos ecuatorianos de hijo de la Gran Colombia; y los expreso en mis votos por que la Comisión que ahora inaugura sus trabajos selle con la eficacia de la realidad el sagrado pacto en que, al fijarse en arreglo de hermanos la línea que termina su litigio..."⁵⁷

El tratado de límites establecía una línea fronteriza desde "...la boca del río Mataje, en el Océano Pacífico (...) hasta la desembocadura del río Ambiyacu "...en el Amazonas". Ya en el campo, la Comisión Mixta ejecutó sus trabajos sobre la línea establecida en el Tratado, tarea que involucró una descripción detallada de la línea limítrofe, a partir de los mojones edificados, en base a modernas triangulaciones geodésicas y levantamientos topográficos y la confección de mapas y planos con aquellos datos matemáticos y geográficos (lamina 3). Un ejemplo de esta tarea la tenemos al describir el proceso de demarcación del punto de la frontera terrestre en el área del Mataje:

(La) "...Comisión Mixta, teniendo en cuenta los principios generales de derecho universal que rijen la ejecución de los contratos y la atribución que se le confiere en el Artículo V del Tratado del 15 de julio de 1916, resolvió, con vistas del mapa de los ingenieros adjuntos, fijar la línea de frontera, en la parte comprendida entre los ríos "Mataje y Mira" (...) Con este criterio, la Comisión Mixta fijó como sigue la línea

de frontera en la sección comprendida entre la boca del río "Mataje" en el océano Pacífico [y la desembocadura del río "San Juan" en el Mira: Partiendo de la boca del río "Mataje" en el Océano Pacífico], aguas arriba de dicho río hasta el punto marcado con un mojón, cuya latitud norte es la misma de la desembocadura de la quebrada "Yarumal" en el río "Mira", esto es un grado, diez y seis minutos, cero segundos ($1^{\circ} - 16' - 0''$); de dicho punto, una línea recta a la mencionada desembocadura..."⁵⁸

El proceso laborioso de determinación de las coordenadas astronómicas y sus puntos geodésicos resultantes, se puede constatar en el

"Acta de amojonamiento.- en el río Mataje; a los cinco días del mes de Junio de 1.918,... hemos colocado un mojón situado a $1^{\circ} - 16' - 00''$ de latitud norte y que se halla en la rivera derecha - bajando - del citado río y a un kilómetro y medio arriba de la boca del riachuelo "Matajito" (...) Nosotros Pedro Pinto Guzmán y Justino Gavarito A. ingenieros de la Comisión Demarcadora de límites entre Ecuador y Colombia hemos colocado este mojón el 5 de Junio de 1918 (...) a los $1^{\circ} - 16' - 00''$ de latitud norte y a 1 y $\frac{1}{2}$ kilómetros arriba de la boca del "Matajito" en la ribera derecha-bajando-del río (rubricas)"⁵⁹ (lamina 6).

Los trabajos dieron como resultado una representación cartográfica detallada, en la cual se observa una línea demarcatoria, a través de la constitución sistemática de mojones u otros linderos en el terreno, sistematizados éstos en cartas geográficas de la frontera común y croquis con detalles topográficos de los hitos levantados en la frontera común.

Los gobiernos de Ecuador y Perú, luego de un conflicto militar en el año de 1941 y representados por sus plenipotenciarios, Julio Tobar Donoso y Alfredo Solf y Muro, respectivamente, rubricaron el *Protocolo de Paz, Amistad y Límites* en Río de Janeiro el 29 de enero de 1942, frente a los Estados Garantes (Estados Unidos, Brasil y Chile). El 9 de junio de ese mismo año, se efectúa la sesión inaugural de la *Comisión Mixta Peruano - Ecuato-*

56 Acta de instalación de la Comisión Mixta Demarcadora de los Límites entre Ecuador y Colombia (Presidencia del Dr. N. Clemente Ponce). 16 de julio de 1917. Quito. El documento, es parte del proyecto de transcripción de las actas de las diversas comisiones ecuatoriano - colombianas y ecuatoriano - peruana (1917-1947), realizado por Marcelo Morillo, funcionario de Cartografía y Límites, de la Dirección de Relaciones Vecinales y Soberanías, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

57 Ibíd.: página 1.

58 Tumaco a 13 de mayo de 1918. Acta de la sesión del 30 de junio de 1918. Pasto.

59 Ibíd.

riana Demarcadora de Límites, la que establece, de acuerdo a las condiciones geográficas, dos sectores de demarcación, de los cuales el primero fue denominado "Sector Occidental", comprendido desde la Boca de capones en el Océano Pacífico hasta el punto en que el Río Chinchipe recibe el Río San Francisco...".⁶⁰

El arduo trabajo demarcatorio fue dando paulatinamente sus frutos, en primer término, en la región de la provincia del El Oro, gracias a su relativamente benigna geografía, como lo señala la XXXVIa Conferencia de la "Sección Occidental", celebrada para la aprobación de "...20 hitos construidos por la Primera Subcomisión Mixta". El documento describe las coordenadas geográficas de el

"...hito "Caponés", construido en territorio peruano sobre la margen Sur, y en la desembocadura del canal de capones en el Océano Pacífico, en el punto de latitud $3^{\circ} 23' 57'' .25''$ y longitud $80^{\circ} 18' 57'' .58$ y altitud 2 m. 28 (...) El hito "Payana" construido en territorio ecuatoriano, sobre la margen Norte, y próximo a la desembocadura del referido canal, en el punto de coordenadas latitud $3^{\circ} 23' 04'' .80$ y longitud $80^{\circ} 18'$

60 Acta de la sesión inaugural de la Comisión Peruano - Ecuatoriana Demarcadora de Límites. Puerto Bolívar, Ecuador. 9 de junio, 1942.

$32'' .57$ y de altitud 1m. 26 tiene la cara del hito que lleva la placa Ecuador".⁶¹

De la misma forma que con Colombia, las tareas de geodesia, amojonamiento e instalación de hitos en la frontera con Perú, fueron efectuados sistemáticamente desde 1943, siendo esta vez una cartografía excepcional, la que representará espacialmente, la nueva frontera demarcatoria, con una longitud aproximada de 1.596 km, en una línea que, desde Boca de Capones en el océano Pacífico, hasta la boca del río Guepi en el Putumayo, estaría marcada finalmente por 206 hitos. Los trabajos del "Sector Oriental", comprendidos entre la Quebrada San Francisco y la desembocadura del río Guepi, estarían condicionados a la inhóspita e insalubre geografía amazónica, y fueron cumplidos entre 1943 y 1951, restando el área de la agreste Cordillera del Condor. Pero esa es otra historia, sobre la que versa un capítulo especial de esta Revista.

61 Acta de aprobación de la inauguración de 20 hitos construidos por la Primera Comisión Mixta en el Primer Sector de la Frontera, entre Boca de capones y el lugar denominado Vallejo en el lecho antiguo del río Zarumilla. Sullana, Perú. 29 de marzo de 1945.